



Guayaquil, 8 de Marzo del 2019

Señores

Junta General de Accionistas

JURISEG S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de JURISEG S.A. en liquidación, correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, para lo cual se está trabajando para cumplir con los objetivos trazados.
- 2.- Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo.
- 3.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, tal como lo establece la reglamentación la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- 4.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Muy atentamente

Myrian Guadalupe Moreno Moreno
Gerente General
C.C. No. 140010934-2